

Corte de Apelaciones de La Serena estrecha lazos con universidades locales

La presidenta de la Corte de Apelaciones de La Serena, Marcela Sandoval, recibió el saludo protocolar del rector de la Universidad del Alba, Rafael Rossel; el vicerrector de la sede local, Elio Elorza, y el director de la carrera de derecho Luis Ríos.

En la reunión, las autoridades coincidieron en la necesidad de estrechar lazos académicos, política que el tribunal de alzada ha desarrollado en forma sostenida en encuentros con todas las casas de estudio superior de la región de Coquimbo que imparten la carrera de derecho y, especialmente, con las clínicas jurídicas con alguna de las cuales ha celebrado convenios de cooperación.

«La relación entre las instituciones académicas y el Poder Judicial debe mantenerse viva y presente en to-

dos los espacios. Como Corte de Apelaciones tenemos una vinculación permanente con el mundo universitario, tanto en actividades académicas como de divulgación. Valoramos que estudiantes de derecho se integren a nuestro quehacer, porque conocer el derecho desde la práctica es una experiencia enriquecedora», indicó la ministra Sandoval.

Por su parte, el rector de la Universidad del Alba destacó la implementación de su sede principal en La Serena y el plan innovador de la ca-



rrera de derecho con prácticas desde el segundo año.

En ese sentido, la presidenta del tribunal de alzada invitó además a la universidad a hacerse parte de las visitas guiadas de estudiantes que

regularmente asisten a la Corte y otros tribunales y a participar de charlas y actividades académicas que se desarrolle.

«Esta colaboración nos permite, además, aportar en

la formación de los abogados del futuro, quienes encontrarán aquí un espacio donde pueden ejercer su vocación y construir una visión más completa del sistema judicial», concluyó.